



BANCA CÍVICA

Caja de **Burgos**

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Mercados e Inversores
Dirección de Mercados Secundarios
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

Burgos, 13 de julio de 2011

Caja de Ahorros Municipal de Burgos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores procede, por medio del presente escrito, a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Caja de Burgos acordó en su sesión celebrada en el día 12 de julio de 2011, y según lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos de la Entidad, convocar una Asamblea General de la Entidad, a celebrar el próximo 28 de julio de 2011 en el domicilio social de la Entidad (Casa del Cordón), Plaza de la Libertad s/n, Burgos, a las 18:00 horas, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- Primero.** Constitución de la Asamblea y apertura del acto por parte de la Presidencia.
- Segundo.** Aprobación, si procede, de la modificación de los Estatutos y del Reglamento del Procedimiento Electoral de la Entidad.
- Tercero.** Ratificación, en su caso, de acuerdos del Consejo de Administración sobre el nombramiento del Director General y sobre la Presidencia.
- Cuarto.** Nombramiento, en su caso, de dos Interventores para la aprobación del acta de la sesión.
- Quinto.** Ruegos y preguntas.

Atentamente

Andrés Carretón Bueno

Secretario General